AMD,29,2

D. JOSE IBAÑEZ MARTIN

Ministro de Educación Nacional.

ascender a

POR CUANTO, por Orden de esta fecha, he tenido a bien ~~nombrar~~ D. MIGUEL DELIBES SETIEN, Catedrático numerario de la Escuela Profesional de Comercio de Valladolid, a la Categoría 7ª del Escalafón General de Catedráricos numerarios, con el sueldo anual de diez mil seiscientas pesetas, que percibirá a partir de la fecha siguiente a la en que se produjo la vacante motivo del ascenso, o sea, de la de 15 de septiembre último.

POR TANTO, y con arreglo a lo prevenido en la disposición primera de la Instrucción de diez de diciembre de mil ochocientos cincuenta y uno, y en el artículo 23 del Reglamento aprobado por Decreto de 7 de septiembre de 1918, para la ejecución de la Ley de 22 de julio anterior, reguladora de la condición de los funcionarios de la Administración civil del Estado, expido al referido D. MIGUEL DELIBES SETIEN.

el presente Título, para que, desde luego, y de conformidad con lo dispuesto en el mencionado precepto legal, pueda entrar en el ejercicio del citado destino con sujeción a lo que para los de esta clase se halla establecido por las disposiciones vigentes, o a lo que en lo sucesivo se estableciere. Y se previene que este Título quedará nulo y sin ningún valor ni efecto, si se omitiere la certificación de la toma de posesión por la Oficina correspondiente, sin cuyo requisisito no se acreditará sueldo alguno al interesado, ni se le pondrá en posesión de su cargo.

Dado en Madrid a treinta de noviembre de mil novecientos cuarenta y cinco

Título de CATEDRATICO NUMERARIO DE LA ESCUELA DE COMERCIO DE VALLADOLID

A favor de D. MIGUEL DELIBES SETIEN.-

MARSIEGA - M. PELAYO, 26. - MADRID

FUNDACIÓN MIGUEL DELIBES MD

ESCUELA PROFESIONAL DE COMERCIO DE VALLADOLID.

DILIGENCIA DE POSESIÓN: D. DEMÓFILO PONS E´IRURETA, CATEDRÁTI CONUMERARIO Y SECRETARIO, DE ESTA ESCUELA PROFESIONAL DE COMERCIO DE VALLADOLID,

CERTIFICO: que don MIGUEL DELIBES SETIÉN, Catedrático Numerario de esta Escuela Profesional de Comercio, ha tomado posesión en el dia de hoy del ascenso a la Categoría 7ª del Escalafón General de Catedrático Numerarios, con el sueldo anual de DIEZ MIL SEISCIENTAS PESETAS, con efectos económicos y administrativos de quince de septiembre último, en virtud de Orden Ministerial de 30 de noviembre próximo pasado,---

Y para que conste y surta los oportunos efectos, extiendo la presente de 6rden y con el visto bueno del Sr. Director del Centro, en Valladolid, a doce de diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco.

Vº Bº

EL DIRECTOR.

FUNDACIÓN MIGUEL DELIBES

DON DEMOFILO PONS E IRURETA, CATEDRATICO NUMERARIO Y SECRETARIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE COMERCIO DE VALLADOLID.

C E R T I F I C O: Que DON MIGUEL DELIBES SETIEN, Catedrático numerario de esta Escuela, ha cesado en el sueldo de DIEZ MIL SEISCIENTAS PESETAS ANUALES, por haber ascendido al de CATORCE MIL PESETAS, con efectos económicos y administrativos de primero del actual.

Y para que conste y surta sus efectos, expido la presente de orden y con el visto bueno del Señor Director de esta Escuela, en Valladolid, a veinticuatro de enero de mil novecientos cuarenta y ocho.

V º. B º.

EL DIRECTOR,

FUNDACIÓN MIGUEL DELIBES MD

FUNDACIÓN MIGUEL DELIBES